



Certificado N° SC 1504-1
 SERVICIO DE AGENCIAMIENTO
 ADUANERO NIVEL 1 Y ASESORIA
 EN COMERCIO EXTERIOR, PARA
 OFICINA DE CALI
 Norma NTC ISO 9001 - 2008

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST

CORAL VISION LTDA. se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante la identificación de los peligros, la evaluación y control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente.

Sus directivas asumen la responsabilidad, liderazgo y aplicación de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad.

Los planes de formación, entrenamiento, concienciación y sensibilización desarrollados en **CORAL VISION LTDA.** estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias.

Todos los empleados, contratistas, subcontratistas y temporales tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.

OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Mejorar las condiciones de trabajo, logrando así un ambiente de trabajo seguro.
2. Desarrollar conciencia preventiva a todo el personal con el fin de adoptar métodos de trabajo seguros, fomentando el auto cuidado.
3. Reducir la incidencia de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo promoviendo una cultura de prevención y promoción de la salud.
4. Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
5. Cumplir con las leyes y reglamentaciones aplicables, así como con las otras obligaciones asumidas.

ORIGINAL FIRMADO

Firma representante legal

Septiembre 17 de 2015